SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Viernes 22 de Febrero de 1907

Núm. 1291

ACTUALIDADES

Los atropellos electorales

Quedó en alto la pluma, temerosa de juzgar con harta lijereza, de tomar por verdaderos jigantes lo que no fuesen sino molinos de viento, de que no resultasen ciertas, en una palabas, todas las noticias que se daban y todos los rumores que iban rodando y amontonándose, acerca de atropellos electorales. Tanto se decía y tantos y tan lamentables casos se citaban, que podía presumirse una de dos cosas: ó que se inflaban los hechos desmesuradamente ó que en ello andaba metida la fantasía de los corresponsales, con todo su raudo vuelo y con todo su poder de creación.

Han tenido que exponerse los hechos con su brutal y aplastadora realidad, han tenido que escribirse unas manifestaciones de Lacierva y una opinión de Maura, para que hasta los más ciegos vean claro y para convencernos de que ni se ha inventado nada, ni nada se ha exagerado. Aún así, nos acomete el recelo de habérsenos engañado; no es posible que el Sr. Maura apruebe las hazañas de sus atláteres y lugartenientes.

No es posible, repetimos, que el presidente del Consejo quiera pasar por todo lo que se denuncia. Si así fuese, el ilustre mallorquín, el hombre probo y recto, quedaría á la altura de un consumado comediante. Este trafica con mentiras; aquel traficaría con la buena fe del pueblo y con el puñado de frases y de bellos gestos que han brotado de sus labios.

Allá en tiempos que no están muy lejanos, Maura abominó, poniendo en sus palabras bíblicos acentos, de las que él llamaba orgías del abuso; Maura tronó, como podían hacerlo los antiguos profetas, contra los procedimientos que fueron la deshonra y el oprobio de la política española y que sólo en España, en ninguna otra parte, han podido verse y tolerarse. El verbo del gran tribuno, centelleante como una espada de fuego, flageló sin piedad á los conculcadores, á los recalcitrantes, á los que vivieron manchando el armiño sagrado de las urnas con la abominación de medios y procedimientos que condenaban á la vez la moral y la justicia.

Esto lo recordamos todos como si fuese ayer, y esto fabricó la aureola de rectitud y sinceridad que rodea, como un nimbo, el nombre del ilustre balear.

Pues bien; todos aquellos generosos ímpetus de indignación que arrancaron á los labios de Maura los que triunfaban por el cohecho y la violencia, los que sofisticaban la voluntad del pais y el sufragio del pueblo, los que encomendaban á la trampa el exceso de votos para la victoria del candidato, todos aquellos arranques parecen desvanecerse ahora. Los mismos males, que antaño fueron la perdición de la patria, ahora retoñan con más vigor y lozanía; y así estamos presenciando dimisiones forzadas ó falsificadas de alcaldes, decapitaciones en masa de ayuntamientos, multas impuestas sin razón ni motivo, delegados especiales nombrados para fiscalizar cuentas ajenas, tribunales de justicia encargados de castigar responsabilidades no cometidas.

El ciudadano imparcial, alejado del campo político y libre de su enconada pasión, podría preguntarse asombrado: ¿Peró á qué obedecen esos procedimientos deshonrosos? ¿Acaso teme el Gobierno un resultado desastroso en las elecciones? ¿Qué cosa justifica esos atropellos inexplicables? y á buen seguro que no podría darse una respuesta satisfactoria.

No podría dársela, porque sabemos todos que ningún gobierno ha perdido las elecciones, que sin violencia alguna el cuerpo electoral, tan manso y tan humilde, sigue á sus caciques á donde quieran estos llevarle.

No se comprende porqué los lugartenientes de Maura parecen empeñados en hacer buenos á sus antecesores. Cualquiera diría que es todo ello efecto de venganzas particulares, imposiciones de los caciques locales más que órdenes ó instrucciones del Ministerio. Sea lo que fuere, aquella sinceridad de que se blasonaba ha dejado de ser virtud en manos de los mismos cuyos apóstoles se confesaron públicamente.

Y cuando se piensa que todo ello va dirigido contra ese infeliz partido liberal, maltrecho, desorganizado, sin fuerzas para combatir al coloso, incapaz de disputarle la presa, nuestra extrañeza sube de punto. ¿Qué pueden hacer esos alcaldes liberales contra el poder del gobierno? El cargo más grave que se les imputa es el de no haber dimitido, siguiendo la conducta de los alcaldes conservadores que tampoco dimitieron obedeciendo órdenes terminantes de sus jefes. Y esa razón parece ser la única para que los gobernadores ó quienes sean hayan apelado al deshonroso recurso de falsificar dimisiones, como la ocurrida al alcalde de Almería, de que habla *El Imparcial*.

Es en vano que el Alcalde de aquella ciudad proteste enérgicamente de que se haya inventado su dimisión, de que se haya falsificado un documento. La dimisión, amañada por tales medios, ha sido aceptada por el Sr. Lacierva como buena.

Y merece ser conocido también este otro caso, ocurrido en la provincia de Logroño. Al alcalde de Alfaro le han suspendido, después de haberle enviado un delegado especial, para que inspeccionase las cuentas desde el año 1871 al 1886.

Pues bien; según datos fehacientes, ese alcalde de Alfaro no había nacido aún en 1871; pero el gobernador ha tenido á bien pedirle las cuentas de hace treinta y seis años, le suspende en el acto, y se queda tan tranquilo.

Y este mismo recurso se ha empleado con éxito en algunos pueblos de la provincia de Albacete, á cuyos ayuntamientos se han pedido cuentas de hace más de treinta años, se incoan expedientes de incapacidad, se envían delegados especiales y se requiere las dimisiones de sus alcaldes.

Y no queremos continuar más, porque la lista sería larga.

En presencia de tales atropellos, encaminados á obtener para el gobierno una mayoría formidable, nos resistimos á creer que el Sr. Maura pueda aprobar lo que sus delegados cometen en provincias.

Es el Presidente del actual Consejo de Ministros demasiado honrado para hacerle cómplice ó coautor de tales violencias. Más preferimos pensarlo así que asociar su nombre á los que hacen una mueca á la sinceridad de aquél, á esa probidad que es uno de sus más legítimos timbres.

EL CISMA EN PARIS

El obispo Vilatte

Ya saben nuestros lectores, por los telegramas que de ello hemos publicado, que en Paris hay una iglesia cismática y un señor que se titula obispo, al cual le reclama su proveedor de vinos el pago de sus facturas, en plena iglesia.

El tal «obispo» se llama M. Vilatte, y es «un fresco» en toda la extensión de la palabra, como lo demuestra, además de otras muchas cosas, el siguiente episodio, del cual han gozado los parisienses.

El lugar del suceso era la terraza del café Cardinal, situado en el boulevard de los italianos, muy concurrida por las tardes de un público elegante y mundano, ávido de gozar el espectáculo de la belleza femenina que desfila aquella hora alegre y frufrutante, á lo largo del bulevard.

El cafe se hallaba lleno. Entre los concurrentes figuraban algunos periodistas: moncieur Rousselot, del «Soleil», M. Supas y otros que sostenían una animada conversación.

De pronto todas las miradas se dirigieron á la entrada de la terraza, en la que acababa de hacer su solemne aparición la corpulenta figura de M. Vilatte, vistiendo su traje de arzobispo, la faja roja sobre la negra sotana, la cruz episcopal sobre el pecho, pendiente de una gran cadena, y en la cabeza el pomposo tricornio con las borlas de oro.

Puede figurarse el efecto que semejante aparición haría en la terraza del café, el asombro y hasta el escándalo que produjo entre los que allí se encontraban.

Este asombro subió de punto al ver que M. Vilatte, que iba acompañado de M. Meillan, vicepresidente de una Sociedad cultual, tomaba asiento en unión de éste, en una mesa, y llamando al «garcón» con grandes palmadas, pedía su copita de whisky.

Sin desconcertarse lo más mínimo por la atención de que era objeto el bravo «obispo» púsose á fumar un veguero de á cuarta, al tiempo que pedía otra nueva copita de whisky.

Poco á poco el alegre licor iba trastornando la cabeza de M. Vilatte, que sin tener en cuenta el traje que vestía, menudeaba las libaciones y se permitía dirigir chicoleos á las señoras que se encontraban en la terraza, ladeándose picarescamente sobre las sienes el flamante tricornio.

La conducta de «Monseñor» á quien secundaba su acompañante, concluyó al fin por irritar á los demás parroquianos, que ya parecían dispuestos á manifestar publicamente su disgusto por la befa que M. Vilatte hacía de las ropas sacerdotales que no tiene derecho á usar. M. Rousselet, redactor del «Soleil», no pudo contener su indignación, y abandonando su asiento, interpeló vivamente á M. Meiollon, mientras M. Dupas hacía algunas observaciones á M. Vilatte.

Entre los dos primeros entablose un pequeño altercado, concluyendo monsieur Rousselot por arrojar violentamente de la terraza á su interlocutor. Al ruido de la disputa acudió un agente que quería llevárselos á todos detenidos al puesto de pólicía.

No pudo conseguir completamente su deseo porque M. Vilatte, viendo mal parada la cosa habíase dado prisa á eclipsarse, escapando en un simón.

Los dos periodistas y el vapuleado, M. Mellón, acompañaban al agente al puesto de policía donde se redactó el proceso verbal de este sugestivo incidente.

PARA LAS DAMAS

La canastilla del Príncipe

La casastilla del heredero de la Corona de España.—Recorriendo conventos. —Otros encargos.

Los Reyes, demostrando con ello su amor á la patria, han dispuesto que todo se haga en España; telas y adornos son comprados aquí; pero el comercio y las obreras que de él dependen no han obtenipo las ventajas que de esta graciosa iniciativa de los Soberanos pudiera esperarse; las Ordenes religiosas, que hace poco confeccionaron la canastilla del hijo de la Infanta doña María Teresa, son tambien las que hacen la mayor parte de la ropita del futuro Príncipe.

En la Casa de Misericordia de Santa Isabel se hacen seis docenas de lindas camisitas de batista, adornadas de bordados y Valenciennes, y dos docenas de cubremantillas de franela con festones de seda blanca.

El Sagrado Corazón de Jesús, de la calle de D. Pedro, confecciona ocho docenas de preciosos faldones bordados á realce, que son un verdadero primor con sus pliegues de lencería y sus riquísimos Valenciennes.

El convento de Santa Catalina, en la calle de Mesón de Paredes, es el encargado de los juegos de cama, braguitas y otros mil delicados objetos, lo mismo que el convento de la calle de la Princesa y muchos otros de Madrid.

En la Inclusa se trabaja tambien activamente; las delicadas mantitas de las infelices criaturas abandonadas que tuvieron por cuna el torno de una Casa de Caridad oficial bordan con amor las galas del niño que ha de nacer como una flor de amor en las gradas de un trono.

El comercio ha sido favorecido con algunos encargos que, por su delicadeza y elegancia moderna, no pueden confeccionar las religiosas, que, apartadas de las vanidades del mundo, no siguen, como es natural, el desenvolvimiento de la vida de las modas y del lujo.

En una Casa muy acreditada se hace un rico velo de bautismo; de encaje; un faldón y capa bordada con ricas incrustaciones de Irlanda, una bella capa de muselina y algunos artículos de punto, zapatitos, calcetines, etc.

Otra Casa importante confecciona seis faldones de seda con incrustaciones de legítimo Valenciennes y cuatro de nansú, adornados de ricos bordados á mano, y algunos otros objetos.

En otra afamada tienda he visto seis lindos mantas de franela, ribeteadas de raso, con la corona Real artísticamente bordada en seda blanca; seis colchas de piqué con encajes y entredoses bordados, algunos faldones de batista y media docena de capuchitas de franela festoneadas de seda.

Una Casa confecciona tambien algunas prendas de la regia canastilla: faldones, mantillas, baberos, etc., y la conocida Casa de D. Laureano Herce está encargada de importantes trabajos de bordado y confección. A cargo de ella estan la «corbeille» y el «moisés» en que será presentado á la Corte S. A. R.

La cuna que ha de servir al nuevo Príncipe es la misma en que durmió su abuelo D. Alfonso XII; la base está formada por cuatro columnas corintias, que sostienen la camita, y la parte superior la forman dos columnas del mismo orden, sobre las que luce la corona Real. Esta cuna es facil que por deseo de S. M. la Reina, sufra alguna transformación.

Para esta cuna hace la Casa referida tres guarniciones: la primera se compone de dos cortinas de riquísimo encaje de Bruselas antiguo, que pertenecen al Palacio; la colcha; haciendo juego con ella, es una verdadera maravilla.

Los otros dos juegos son de linón y batista, bordados con incrustaciones de verdadero Valenciennes, con artísticos dibujos: uno de ellos está compuesto de guirnaldas de rosas y «corbeilles» y el centro sembrado de delicadas mariposítas y botones de rosas; el otro juego es de un bello estilo Luis XVI.

Además se confeccionan otros juegos de Messalina, de seda y de muselina, faldones, capotitas, etc.

El «moisés» es de muselina de la India, color rosa pálido, guarnecido de encajes de Malinas y con una bella labor artística.

***

La nota dominante en la canastilla es la sencillez siquiera sea ésta la más modesta que se ha hecho en Palacio, á juzgar por lo que hasta ahora he podino examinar. Se advierte en ella esa sobriedad práctica y elegante que forma la base del carácter inglés.

Los encajes, salvo pocas excepciones, son todos de Valenciennes, y en los bordados domina el realce y el bordado inglés; los encajes costosos son los que se conservan en Palacio, y algunos de ellos sirvieron á Fernando VII y sus sucesores.

Los colores de cintitas y visos son todos blancos ó rosa, en su mayoría.

La Reina Victoria, que se ocupa con toda la ternura del amor maternal en los detalles de la canastilla, ha elegido para el «moisés,» la «corbeille,» guarnición de la cuna y viso de las colchas, un dello raso «capitoné» rosa pálido, que prueba el delicado gusto de Su Magestad.

Se siente una inevitable ternura contemplande todas esas lindas combinaciones que el amor de una madre prepara para recibir á su hijo; hay un encanto sugestivo en todas esas prendas tan graciosas, tan encantadoras, tan delicadas, que parecen pétalos de rosa destinados á envolver en su blandura acariciante un sonrosado rollito de manteca, en dondé se encierra toda la esperanza de una dinastía, de una institución y de un país.

Colombine.

Sinceridad electoral

Atropellos de un gobernador

Guadalajara.—El gobernador civil intentaba dar hoy un corte á la sinceridad electoral, pero lo ha impedido el presidente de la Diputación provincial situándose á la puerta del palacio de dicha Corporación con un notario.

Hace quince días emplazó para trasladar la Sección de cuentas desde el hermoso edificio de la Diputación provincial á un inmundo cuchitril en el Gobierno.

El jefe de la Sección de cuentas hizo observar al gobernador que el nuevo local no reune condiciones, por ser antihigiénico y no ofrecer seguridades para la custodia de los documentos; pero el gobernador insistió, y comprendiendo el presidente que tan anómalo traslado de la Sección de cuentas causaba perjuicios y gastos al Erario provincial, amén de oponer la regla 6.ª de la Real orden de 25 de Enero de 1905, puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, pidiéndole resolviera, trasladando además la orden á la Comisión provincial, y sin que ni aquél ni ésta hayan resuelto, pretende el gobernador trasladar dicha dependencia, ordenando hoy de palabra al jefe procediese á ello.

El jefe de la Sección de cuentas, comprendiendo que sin nueva orden por escrito pudiera exigirle responsabidad, el presidente, constituído á la puerta de la Diputación con notario y testigos rogó al gobernador nueva orden escrita, negándose á ello la primera autoridad.

En tal estado reúnese ahora la Comisión provincial para tratar del asunto.

El hecho de trasladar la Sección de cuentas al Gobierno civil viene siendo objeto de comentarios, deduciendo los más enterados en el asunto que no puede obedecer la orden á ningún resultado beneficioso, y sospechan los más se trata de fines políticos.

Créese que la Comisión opondráse. A pesar de ello es probable que se proceda esta tarde al traslado.

La población entera está al lado del presidente, indignada.

Asegúrase que el gobernador está llamando á su despacho á los alcaldes y secretarios de los pueblos de la provincia.

Otra nota de sinceridad electoral.

Ayuntamiento procesado

Utrera—Ayer «cayó» el Ayuntamiento de esta población, debido á un buen golpe de audacia.

Un denunciador vulgar firmó un escrito en el que se afirmaba que dicha Corporación no había satisfecho el cupo del Tesoro por consumos correspondiente al 1906.

El funcionario llamado á depurar la denuncia, sin practicar averiguaciones, dijo que tenía razón el denunciante y que «podía» existir un delito de malversión.

En su consecuencia, se ha procesado al Ayuntamiento y suspendido en su cargo á 20 concejales, y se han nombrado seguidamente los ediles interinos que de antemano tenía preparados el gobernador civil.

Apremios políticos

Corcubión.—El gobernador civil conservador Sr. Moyano prepara las organizaciones municipales para entregarlas á los viejos caciques, poniendo en movimiento á varias parejas de la Guardia civil con órdenes apremiantes contra los Ayuntamientos que no se sometan al encasillado oficial.

Un misterio á bordo

Bruselas— A bordo del vapor «Olof Wyk», á su llegada á Amberes, ha ocurrido un extraño suceso, que ha costado la vida á varios pasajeros. En un principio se creyó que éste fué producido por las emanaciones deletéreas de las cerillas que llevaba el expresado vapor; pero luego se ha visto que no ha sido así y que se trata de un crimen, y de lo que todavía es más singular, de un crimen, verdaderamente político.

La información hecha por el hermano de una de las víctimas y de otras veinte personas competentes, ha dado la certeza de ello.

Diversos indicios acaban de confirmar esta opinión. Desde hace muchos años es el primer accidente de esa naturaleza que se ha producido á bordo de los barcos de la Compañía dueña del «Olof Wik», que se dedica al transporte de las cerillas.

Una de las víctimas, llamada Tcherniak, era un revolucionario á quien el Gobierno ruso temía mucho. Tanto era así, que dispuso que le vigilaran dos agentes de la policía rusa, los cuales abandonaron el vapor cuando se persuadieron de que el expresado revolucionario se encontraba á bordo.

Algunos minutos después de haberse dado la orden de zarpar, el maquinista advirtió al capitán del buque que en el departamento de las máquinas se había encontrado á un individuo sospechoso.

En vista de esto el capitán dispuso que inmediatamente fuese desembarcado dicho sujeto.

Sobre los pasajeros supervivientes al siniestro ocurrido á bordo del «Olof Wyk» no hay sospechas, pues se ha identificado suficientemente su personalidad.

La tripulación ha declarado con perfecta unanimidad que nada anormal pasó y que nadie se introdujo en la cocina para mezclar veneno en los platos que se condimentaban.

El cónsul de Suecia ha requerido la intervención de los Tribunales de Amberes; pero éstos, en vista de los delicado de la cuestión, han reclamado instrucciones al Gobierno belga.

Mientras éstas llegan, el cónsul sueco ha designado un perito para que realice una investigación privada.

Si la justicia belga rehusara intervenir, entonces el «Olof Wyk» irá á Gothemburgo para que la justicia sueca abra una información y se busque al individuo que fué hallado en el departamento de la máquinas.

Los socialistas belgas están haciendo preparativos para hacerle un gran entierro á Tcherniak.

De todos modos, hay la convicción de que Tcherniak ha sido muerto por los policías á sueldo del zarismo, que desarrollaron gases delectéreos á bordo del «Olof Wyk».

LA VISITA DEL REY

En el Estado Mayor Central

Comentarios á un discurso

La visita del rey al Estado Mayor Central y el discurso que en él pronunció han dado lugar á muchos comentarios. Los maliciosos, apoyados en que, constitucionalmente, de todas las frases públicas del rey hay un ministro responsable, se extrañan de que el señor Maura pusiese en boca del monarca la memoria del duque de Alba, gran caudillo, pero mayor tostador de herejes, teniendo á mano, si quería hablar de las campañas de gloria, á don Juan de Austria, Alejandro de Farnesio y otros esclarecidos capitanes. También se dice que el discurso de Martitegui reivindicando facultades para el Estado Mayor Central no fué del agrado del ministro de la Guerra. Dícese que en su discurso don Alfonso atribuyó sólo á los políticos la catástrofe de 1898.

Versión oficiosa

Circulan distintas versiones del discurso del rey pronunciado en el local que ocupa el Estado Mayor Central del Ejército. Entre los conservadores ha producido verdadero pánico, temerosos de que Maura repita lo que hizo cuando se trató de cubrir la jefatura de aquel Centro militar, que ocasionó la famosa por la que abandonó el Poder. Para calmar los ánimos se ha hecho circular la siguiente versión oficiosa de las palabras pronunciadas por don Alfonso en el acto mencionado de ayer. Dice así:

«Señores: Las conferencias que aquí se vienen dando espero yo que han de ser el principio de una nueva era para nuestro Ejército. Pugna, trabaja éste por levantarse después del triste fin de nuestras guerras coloniales, no á él imputable ciertamente, sino á la falta de elementos á los azares de nuestra política y la situación de la patria le tienen reducido. Hoy el país se ha convencido de la necesidad de facilitarle recursos y no dudo que en los años sucesivos iremos obteniendo los necesarios para dotarlo y organizarlo debidamente. Entretanto, las enseñanzas que unos oficiales nos traen del Ejército alemán, reputado hoy por el primero del mundo, y que nos presta su valioso concurso al permitir que dignos oficiales vayan á practicar en los cuadros de sus regimientos, contribuirán no poco á que el Ejército español se encuentre en plazo breve bajo todos aspectos en condiciones de responder á las eventualidades del porvenir, marchando tranquilo, bajo la dirección de sus jefes á la victoria, si algún día la defensa de la patria así lo exige.»

La libertad de Cultos

Opinión de "La Epoca,,

Parece que muy pronto quedará instalado en Palacio un oratorio evangélico, para evitar que la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria, se vea precisada á asistir al culto en el templo de la calle de Leganitos.

Asimismo se asegura que para cuando la corte se traslade al Pardo habrá allí una capillita consagrada al culto evangélico, en la que la ilustre princesa, madre de la soberana, pueda cumplir sus deberes religiosos.

Para preparar el ánimo de aquellas personas que pudieran escandalizarse, «La Epoca,» en su sección De sociedad, muy leída en los círculos aristocráticos, desliza el siguiente suelto, que no tiene desperdicio.

«Ayer, á las ocho de la mañana, concurrió su alteza la princesa Beatriz, con mis Cochrane y mister Soymour, á los Oficios en la capilla evangélica de la calle de Leganitos.

Acerca de este asunto, varios periódicos indican que resulta una molestia para la augusta señora no tener local religioso más á mano en que cumplir sus deberes en ese orden, y recuerdan que en varios palacios ingleses, los dueños, aunque protestantes, disponen capillas católicas, á disposición de sus invitados y huéspedes que profesan esta Religión.»

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Capital para continuar la sesión ordinaria suspendida el día anterior.

Ocupó la presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Morera, Mas, Planas, Castaño, Sureda y Rodríguez, Bonnin, Juan y Roca, Bennasar, Canet y Estela.

Liberales: Alemañy y Pujol, Calvet, Fuster, Calafell, Barceló y Mir y Sampol.

Republicanos: Ramis y Granche, Obrador, Barceló, Juan y Miralles, Rosselló y Escanellas, Trian, García y Fuset.

Independiente: Compañy.

Las subsistencias

Reanudada la sesión, de orden del Sr. *Presidente*, se dió lectura al dictámen de la Comisión de Abastos, que dice así:

Excmo Señor.

La Comisión de Abastos deseosa de lograr en beneficio público la regularización de los precios en las substancias alimenticias y al objeto de contribuir en la medida prudente y normal á que aquellas no lleguen á precios exorbitantes, en conformidad con sus medios y en armonía con sus facultades propone al Ayuntamiento el siguiente dictámen:

Carne

1.° Instalar en la Plaza de Abastos en lugar preferente y visible dos mesas reguladoras para la venta de carne: una de carne vacuna y otra de carne lanar y una tercera mesa para la venta de despojos.

Con el fin de evitar monopolio ó ajiotage deberá el abastecedor de carne vacuna poner á la venta la cantidad que le señale el Ayuntamiento, siendo el primer mes y como vía de ensayo por lo menos un cuarterón delantero y otro trasero.

La mesa destinada á carne lanar tendrá, como minimum, destinados á la venta dos reses en canal de doce kilógramos por lo menos el carnero y ocho kilógramos por lo menos el cordero. Y en la tercera mesa los despojos correspondientes de cada res.

2.° El Ayuntamiento subastará el día 25 de cada mes con pujas á la baja cada una de estas tres mesas, á fin de que, el primero del mes siguiente, pueda el adjudicatario tenerlas á su disposición para la consabida venta de carne; viniendo obligado el rematante á poner como máximum de precio el que hubiese fijado en la subasta y en virtud del cual obtenido el remate cuyo precio regirá durante aquel período de tiempo sin poderlo modificar antes de finar el plazo.

3.° Al objeto de lograr que las conciones de venta sean favorables al público, sin perjuicio del vendedor se esblece que es obligación ineludible para el rematante tablajero dar al comprador la carne de la clase que pida sin excusa alguna, antes de las diez de la mañana; después de esta hora y con el fin de evitar el perjuicio que se ocasionaría al tablajero el descuartizar un cuarterón, no se podrá exigir que lo subdivida ó detalle, por cuanto después de esta hora, ya es más difícil la venta de lo que pueda restarse de dicho cuarterón.

4.° La hora de venta de carne en las expresadas mesas será la acostumbrada en el mercado.

Verduras

5.° Tambien establecerá el Ayuntamiento en sitio preferente dos puntos para la venta de verduras, una destinado á la venta de patatas y demás tubérculos y el otro á toda clase de hortalizas y frutas.

6.° Las condiciones de subasta, de precio y de funcionamiento de estos puestos destinados á la verdura, serán las mismas señaladas para la venta de carne en las mesas reguladoras.

Condiciones generales

7.° Con el fin de evitar el intringimiento de las disposiciones adoptadas para la venta en los puestos y mesas reguladoras, además de las adoptadas, cree la comisión y lo propone, que los expendedores de las materias indicadas tengan que vender forzosamente al detalle, con la prohibición de expender más de dos kilogramas de carne á un mismo comprador; tres kilógramos de patatas y la cantidad prudencial por lo que concierne á las demás hortalizas.

Penalidad

8.° Cualquiera de los adjudicatorios que contraviniese las cláusulas expuestas quedará de hecho rescindido el contrato con pérdida del puesto y de la fianza que en su caso se le exija.

Este es el parecer de la Comisión, no obstante V. E. como siempre acordará lo que estime más justo y acertado.

Palma 15 Febrero de 1907.

Antonio Rosselló y Cazador— Luis Alemañy—Francisco Garcia—José Estela.

El Sr. *Ramis y Granche*, indicó la conveniencia de que antes de subastarse los puestos de carne se espere el resultado de la prueba que hace el Ayuntamiento con las dos reses que ha adquirido.

Cree que hubiera sido mejor comprarlas directamente que á terceras personas para poder apreciar mejor el resultado.

No le parece difícil haber adquirido precios de los mercados de Argel y del continente.

El Sr. *Alcalde*, dijo que no ha pasado de tanto la Comisión en este asunto, pues apesar de hacer la prueba con aquellas reses, se ha hecho con las precauciones debidas.

Otras cosas—dijo—ha hecho la Comisión que no digo en público en beneficio del fin que perseguimos.

De esta Comisión de Subsistencias ó Abastos forman parte personas competentes en materia de transanciones, tales como el Sr. Martí, el Sr. García, el Sr. Planas y el Sr. Obrador y por consiguiente esto supone la garantía de que la Comisión no ha de permitir que los carniceros sorprendan su buena fé y le pongan trabas, que dificulten su acción en cuanto en su propósito firme y decidido de remediar en lo posible el actual estado de cosas.

Entre los muchos trabajos llevados á cabo por la Comisión uno de los más importantes ha sido el de procurarse precios de ganado de diferentes Mercados (da lectura á unas notas de precio consignadas en carta de los Sres. Sureda y Robirosa, de Barcelona y en telegramas de Valencia, Alicante y Barcelona.)

(El último telegrama de Barcelona, ofrece las reses vacunas vivas á 80 pesetas los 100 kg.)

Añadió que se están esperando otros telegramas de otras plazas donde se han pedido también precios.

Por consiguiente, Sres. Concejales—continúa—los que componemos la Cosión de Abastos, con estos datos y los que esperamos, haremos en favor de la Ciudad todo lo que humanamente podamos y está á nuestro alcalce, haciendo constar aqui de una manera solemne y pública que si no hemos hecho más hasta ahora no fué por incuria ni abandono sino porque más no hemos podido hacer.

Todos venimos obligados á coadyuvar á esta obra, los Concejales que forman de la Comisión, los que no la forman, y aun la prensa local, que en vez de tener para nosotros esas censuras que viene estampando en sus co'umnas, mejor y más provechosos nos serían sus consejos y mejores que sus consejos nos serían sus remedios.

El Sr. *Ramis* Conste que no estaba en mi ánimo molestar en lo más mínimo, ni al Alcalde, ni á la Comisión.

Al hablar lo hecho inspirado en el deseo de que las medidas, que se adopten, lleven en si la rebaja del precio de las subsistencias.

Por esto, no para censurar á la Comisión, creo oportuno que se suspenda la subasta que se propone, porque creo que en la actualidad resultará ilusoria por formar todos los carniceros una masa uniforme, que impedirá seguramente que se presente ningún postor.

El Sr. *Alcalde*: No me he creído molestado por las palabras de S. S. pero me pareció ver en ellas algo de esa censura que lanza la prensa y por ello me he creído en el deber de dar aquellas explicaciones.

El Sr. *Ramis*: Agradezco las explicaciones y hago constar que yo no soy de los que censuran.

El Sr. *Calvet* No creemos nosotros justificada en la sesión presente la subida de la carne y por consiguiente aceptamos la prueba á que la Comisión somete á los carniceros, por más que opinamos que el resultado probable es de que estos matarifes desean aprovechar la subida del 1 por 100 para ellos el 10.

El aumento de hoy no reconoce por causa el alza de fuera; sino que se funde en la glosopeda y esta enfermedad según afirma el Veterinario del Muelle, cargado de años y de servicios no existe en Palma de lo cual resulta que los Veterinarios municipales, al afirmar la existencia de tal enfermedad, no saben lo que se pescan.

Otra cosa sucede con estos empleados, cuando yo era Alcalde, por indicación del que lo es ahora, adquirí tuberculina y por más que yo no creo en su eficacia, tampoco deben creer los Veterinarios por cuanto dejan de vacunar reses tuberculosas, de algunos propietarios, según hay quien dice, porque son clientes.

Yo deseo que se pongan estos hechos en claro y que el Sr. Alcalde, trasmitiendo al Sr. Gobernador lo que yo sostengo en cuanto á la glosopeda procuren averiguar la realidad de lo que ocurre.

Siendo yo Alcalde—continúa—concedí permiso para establecer dos mesas reguladoras, pero con la condición firmada de que sus dueños se obligaban á vender la carne más barata que los otros. Estos mismos han sido los primeros en subirla y por un exceso de bondad del Sr. Alcalde continúan ejerciendo su industria á pesar de ser condición aceptada y firmada por ellos de que al subir el precio tendrían que desaparecer.

El Sr. *Alcalde*: ¡Ya han desaparecido!

El Sr. *Calvet*: Ayer permanecieron instaladas. Supongo que el Sr. Alcalde les habrá concedido gracia de unos días para que puedan cobrar algunas cuentas lo cual no tiene nada de particular que desaparezcan hoy.

En cambio creo que ahora se ha hecho ya necesario que el Alcalde ó el Teniente respectivo extreme sus medidas para meter en cintura á los carniceros todos. Como castigo á la primera infracción conviene separarlos y obligarles á que vayan á vender á otras plazas de la Ciudad, á la de Santa Eulalia, Socorro ú otra, así vendría la competencia.

No podemos negarles el derecho de subir la carne pero podemos obligarles á cumplir las Ordenanzas y con esto hay bastante para tenerlos á raya, no consintiendo que vendan la carne de un día por otro sin el correspondiente cartelón que lo avise, no tolerando el sistema de pesar que emplean, ni la clase de balanzas.

He dicho que el alza no viene de fuera y voy á demostrarlo con las noticias que tengo de diferentes mercados.....

El Sr. *Alcalde*: Suplico al Sr. Calvet que no trate aquí esta cuestión. Es cosa de la Comisión.

El Sr. *Calvet*: Aunque á ella no pertenezco me basta tener allí á mi amigo el Sr. Alemañy para que se ocupe de ello.

Insisto pues—añade—en que el Alcalde, el Teniente y los Agentos del en extremar los medidas con los carniceros aún cometiendo con ellos verdaderas barrabasadas porque esto redundará en beneficio del público y cesarán seguramente muchas exigencias infundadas. Obrando así la minoría liberal estará al lado del Alcalde.

El aumento actual no está justificado. No es cosa de Consumos ni Aranceles, antes todo esto existía y la carne no se pagaba á este precio.

En tiempo de los liberales los tablajeros intentaron un aumento tan injustificado como este, pero me bastó establecer dos mesas reguladoras para desbaratarles el plan.

(El Sr. *Alcalde* abandona la Presidencia que ocupa el Sr. *Castaño*.)

El Sr. *Rosselló y Cazador*: ¿Le consta al Sr. Calvet que el mismo régimen se sigue hoy en la plaza de Abastos que se siguió antes?

El Sr. *Calvet*: Si señor.

El Sr. *Alcalde* Entonces, si todas esas medidas extremas de que S. S. nos ha hablado ¿porque no las tomó siendo Alcalde? No habiéndolo hecho ha faltado el Sr. Calvet, ha faltado el Alcalde accidental, faltaron todos mis predecesores y he faltado yo, si vamos á seguir sus teorías.

Pero creo mas conveniente atajar el mal en su raiz por lo que prefiero cerciorarme antes debidamente si está ó no justificada el alza.

De las mesas reguladoras creadas por el Sr. Calvet no es preciso hablar. Nadie duda que eso fué una verdadera farsa, pues en vez de regular el precio solo sirvió para que los matarifes llevaran allí á vender la carne inferior.

Si han funcionado hasta hoy fué debido á que han expendido la carne mas barata que las otras de lo contrario el primer dia hubieran desaparecido.

En cuanto á la inspección del ganado en el Muelle y de si es ó no glosopeda la enfermedad que se ha declarado solo puedo decir que el Veterinario provincial D. Antonio Bosch ha reconecido aquella enfermedad oficialmente.

Opino en contra del Sr. Calvet en este cuestión, tanto asi que me he propuesto que la vigilancia del ganado y de la harina en el Muelle sea un hecho para evitar introducciones perjudiciales á la población.

El Sr. *Sureda y Rodriguez* observó que el ganado que viene del continente destinado á los carniceros desde el Muelle va directamente á los corrales ó depósitos de los tablageros.

El Sr. *Calvet* rectifica diciendo que si ha sucedido lo que dice el Sr. Rosselló con las mesas reguladoras, fué porque le engañaron siendo Alcalde y aun como que sea costumbre engañar á los Alcaldes. No creía—dice—que me engañara porque el Sr. Bonnin fué el que intervino en el establecimiento de aquellas mesas y yo al Sr. Bonnin le considero incapáz de permitir engaños de nadie.

Las medidas extremas que sostengo deben adoptarse, es para evitar el abuso de los carniceros en cuanto á la blastemia y falta de respeto que tienen para con el público, pues en viendo señora con mantilla que va á la compra no hay palabra soez ni desverguenza que no le digan faltando á la moral y al respeto.

Las verduleras cubren con telas sucias los montones de mercancia que les sobran para venderlas el dia siguiente dejándolos en la plaza depositadas. Aprovechan las sobras del día anterior para obligar al siguiente á que los hortelados vendan mas barato y de este beneficio que se aprovechan ellas, no trasciende al público.

No tolerando estos depósitos, previo contrato especial de el Ayuntamiento con el empresario del arbitrio, á obligando á una desinfección diaria de las telas con que se cubren las verduras, cortariamos este abuso y conseguiríamos con seguridad se abaratará este artículo.

(El señor *Rosselló* ocupa de nuevo la presidencia).

El señor *Ramis*: Yo como firmante de la solicitud poniendo la instalación de las mesas de carne reguladoras que han funcionado hasta hoy me felicito porque el público ha resultado beneficiado con medio real por kilo de carne durante todo este tiempo.

Si hoy en estas mesas se ha subido la carne deben hacarse desaparecer; no obstante si quieren continuar vendiendo á los mismos precios de antes, creo que no deben quitarse.

En la plaza de Abastos suceden unas cosas muy raras. Necesitamos tres ó cuatro cursos de pillería para poder ir por la plaza, pues que me acaban de dar unas noticias de las cuales desprendo que entre celadores y vendedores hacen del público un cordero pascual.

El señor *Alcalde*: ¿Se refiere S. S. ha hechos recientes?

El señor *Ramís*: El teniente de alcalde del distrito, correligionario de S. S. podrá darle datos concretos.

El señor *Alemañy y Pujol*: Mucho se ha divagado—dijo—en este asunto, yo hago uso de la palabra como Presidente de la Comisión de Subsistencias, en primer término, para felicitar al señor Alcalde por sus trabajos realizados como tal y como Presidente nato de la comisión en el asunto que nos ocupa.

Tambien deseo exponer, aunque suscintamente, los trabajos realizados, para poder en conciencia y con conocimiento de causa, presentar este dictamen.

La Comisión ha tenido muy en cuenta unos trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Madrid en análogas circunstancias y ha estudiado como esta entidad el asunto bajo dos aspectos, el general y el local.

Bajo el aspecto general, hallamos Aranceles, consumos, transportes, intermediarios; nada de esto podemos remediar desde el Ayuntamiento y por lo tanto hemos abandonado este aspecto de la cuestión.

Como hemos resuelto la cuestión, considerándole bajo el punto de vista local, ya se ve en el dictamen todo lo que se propone, tiende á mejorar las condiciones de los vendedores para que se abaraten los precios de venta al consumidor.

El mercado de ganado junto al Matadero ha de ser necesariamente un factor importante para el abaratamiento del precio del ganado.

La intervención directa del Ayuntamiento en las mesas reguladoras de carne y verduras, han de ser de positivos resultados.

La venta del pan á peso hemos creido era necesaria, pues aun estudiadas las observaciones del Sr. Barceló, hechas en la otra sesión, somos de opinión de que conviene así para conseguir que cada cual sepa la cantidad que adquiere por precio de terminado, como por las pruebas y datos que nos ha suministrado el señor Alcalde como producto de sus gestiones personales.

Como confio en el resultado satisfactorio de las medidas tomadas por la Comisión, en vez de trazar orientaciones encaminadas al abaratamiento de las subsistencias.

El diario *La Almudaina*, partiendo de una base falsa, dá como cierto que el Ayuntamiento sacrifica dos reses por su cuenta y toma de eso pié para espolearnos; esto es muy lamentable, con mayor motivo no siendo cierta la noticia con cuyo comentario trata de molestarnos.

En vez de espoleas, mejor sería que nos prestara la prensa su valiosa ayuda en vez de esa labor crítica; yo suplico á la prensa otra labor más eficaz, porque para mi sería muy laudatorio poder agradecer á la prensa que hubiera coadyuvado á conseguir el abaratamiento que perseguimos, puesto que el conseguirlo, es doble ventaja, como concejales y como consumidores.

Espero que en adelante la prensa local señale medios, y abandonará el camino de la crítica.

El señor *Garcia*: En nombre de la minoria republicana—dijo—quiero hacer constar mi opinión, que por cierto no es la de que la Comisión se haya propuesto solucionar la cuestión de que tratamos, sino que ha formulado su dictamen para remediarla en lo posible.

Alabo la contestación de la prensa porque quizás á su perseverancia debemos agradecer esta especie de aguijón que nos puede haber sido conveniente. Lo que si confieso que la campaña de la prensa me ha parecido incompleta; ha abandonado al Gobierno, á los diputados á entidades, corporaciones, y hasta al público, solo se ha ocupado de nosotros. No se me oculta que el Ayuntamiento es un factor importante pero no es el único ¡ojalá lo fuera!

El elogio que pueda hacer del alcalde es poco, por ser mio. Nadie puede dejar de alabar el acierto y la voluntad con que el señor Alcalde ha tratado esta cuestión, y al decir esto me refiero á las reformas que pretende ahora introducir en el régimen de la plaza de Abastos el señor Calvet, que no creo yo posibles cuando él no las introdujo en su tiempo.

El problema de las subsistencias no puede desligarse de los aranceles, consumos, cargas é impuestos. Esta es una teoria sustentada por todos los estadistas.

Recuerdo que en 1904 la Cámara de Comercio de Madrid se ocupó extensamente del problema de las subsistencias y llamó á concurso á todas las eminencias de España, entre ellas al señor Moret y al jefe de los republicanos y todos atribuyeron la carestía á la enfermedad de nuestra moneda. Hoy está saneada, pero el problema subsiste y creo subsistirá mientras no vengan tratados favorables y rebajas de Arancel.

¿Qué puede hacer el Ayuntamiento? Todo está indicado en el dictámen.

Intervenir y restringir á los vendedores en la forma que se propone me parece práctico, dar los puestos de preferencia á los que vendan más barato sin señalarles el precio, es abrir la válvula para que salga la piltrafa.

El precio regulador será así el del Mercado, más todos los gastos, con una ganancia módica, pero prudencial.

Como nos hemos limitado á proponer lo factible, no nos hemos ocupado de alhóndicas, mercados centrales, etc.

No tratamos de las cooperativas porque entendemos que estas deben ser de iniciativa particular.

Mallorca ha sido y será la población más cara de España y España es la más cara de Europa. Basta consignar que el trasporte hace que aumentemos el 10 por 100 sobre el precio de la carne que se compra en Barcelona.

Antes de juzgar con respecto del pan conviene saber los beneficios que obtengan los tahoneros.

También influye en el precio de la carne la falta de dehesas, y la imposibilidad de comprar grandes partidas de ganado, están obligados los compradores, por razones forzosas á no comprar ganado más que para el consumo de un corto tiempo.

El medio práctico para ir al abaratamiento sería una legislación especial y protectora para Mallorca, que todos unidos debiéramos de pedir al Sr. Maura ahora que es Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. *Alemañy*, rectificando; conste como causas coadyuvantes al encarecimiento de las subsistencias, los transportes, los Consumos etc. etc.

El Sr. *Canet* alaba la labor del señor Alcalde y de la Comisión de Abastos abogando para que el dictámen se apruebe por unanimidad.

El Sr. *Calvet* propone como adición que se autorice al Alcalde para que pueda extremar las medidas de rigor con respecto á los vendedores en la plaza Mayor y que se pida un Reglamento de Sanidad publicado recientemente para sujetar á él la desinfección de las telas que cubren por las noches los montones de verduras en la plaza de Abastos.

Se aprueba el dictámen con esta adición.

La venta del pan

Igualmente se dió cuenta de otro dictámen de la misma Comisión proponiendo poner en vigor los artículos 58 al 63 de las Ordenanzas municipales que hacen referencia á la venta del pan á peso.

El Sr. *Barceló y Mir* opina que el tahonero quiere vender á peso pero que el público lo prefiere á bulto.

El Sr. *Alcalde* dice que la obligación de efectuar la transacción es mancomunada en comprador y vendedor.

El Sr. *Barceló* (D. Miguel) Dice que los tahoneros tienen interés en vender el pan á peso.

Suplica que se averigüe si ese pan que se anuncia á 0'28 pts. como de trigo y candeal, si en realidad lo es ó no, en beneficio del público.

El Sr. *Planas* cree que el pobre nada adelantará vendiéndose el pan á peso.

El Sr. *Calvet* suplica no se extremen las medidas de penalidad en los compradores.

Se aprueba el dictámen.

Y siendo las dos y veinte se suspende la sesión para continuarla hoy á la hora de costumbre.

"La diosa del placer„ procesada

Madrid.

El juzgado de Instrucción del Hospicio, á quien remitió el gobernador los ejemplares de *La diosa del placer*, por si en la obra pudiera existir algún delito, ha dictado auto de procesamiento contra los autores de la misma y las artistas que tomaron parte en la representación.

La labor del juzgado ha sido larga y minuciosa. Por su despacho de la Casa de Canónigos han desfilado autores, músicos, cómicos, periodistas y varias personas que asistieron al estreno de la obra.

El Sr. Bustamante es un juez que toma por si mismo las declaraciones. No es que no tenga confianza en escribanos y alguaciles, sino que opina, muy cuerdamente, que durante la tramtaicíód en un proceso, en contacto con las personas que de cerca ó lejos han intervenido en los hechos, se forma juicio exacto y seguro y se puede proveer en justicia.

Pepita Sevilla, la Cachavera, la Lafont se presentaron ante el digno juez del Hospicio y cada una dió á sus declaraciones el giro que consideraron de mejor efecto para su causa.

Los empresarios de Price, el director artístico y el autor de *La diosa del placer*, han comparecido también ante el juzgado.

Ayer se dió por concluso el sumario, considerando el juez que, por la representación de la obra se había incurrido en el delito de escándalo público, y que eran responsables de este delito los autores de *La diosa del placer*, el director artístico, el empresario de Price y las artístas la Cachavera, la Pepita Sevilla, la Méndez y la Lafont.

El juez pide á los primeros 2.000 pesetas de fianza y 1.000 á las últimas, para responder de los resultados del proceso.

"El Orfeó Mallorquí„

Conciertos sacros

Las gestiones que venían realizándose para que por el «Orfeó Mallorquí» se dieran unos conciertos sacros han tenido un féliz éxito.

Por fin, se han repartido los programas correspondientes de los conciertos que el «Orfeó Mallorquí» ha de ejecutar en el Teatro Principal los días 10, 14, 17 y 19 del próximo mes de Marzo, bajo la dirección del Maestro don Andrés Gelabert.

Para la mejor interpretación el Orfeó ha contratado una contralto para formar el cuarteto de solistas, apelando á profesores de la península para presentar una nutrida orquesta.

Cooperará al mayor efecto de los conciertos un órgano que se ha instalado ya en el escenario del Teatro Principal.

El coro estará compuesto de noventa voces, entre señoritas, niños y hombres, y la orquesta por cuarenta y cinco profesores.

El público, que es de esperar corresponda á tales esfuerzos, podrá saborear las grandes bellezas de Maestros tan insignes como Wagner, Gounod y Perosi, á saber: *La cena de los apóstoles*, Mors et Vita (Oratoria) *Trasfiguración de Cristo* y Milagro del poseido.

Hé aquí los precios de localidades y entradas:

Palcos proscenio plateas y primer piso 15 pesetas; Id. plateas 14 id; idem primer piso 13 id; Id. proscenio segundo piso 13 id; Id. segundo piso del número 10 al 14, 10 id; Id. segundo piso restantes 9 id; Id. terce piso 8 id; Butacas 1'50 id; Delanteras de Tertulia 0'70 id; Id. de Paraíso 0 50.

Entrada general 1 00.—Id. al Paraiso 0'50.—Medias idem 0 50.—Medias idem 0 30.

A los señores abonados á los cuatro Conciertos se les hará el 25 por 100 de rebaja.

Los encargos pueden hacerse en la taquilla del Teatro y en el local de la Sociedad (Rosa 29) todos los días desde las ocho á las diez de la noche.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—De Málaga llegó ayer el bergantin goleta *Isidra* con lastre.

Salidas

—Para Mahón salió ayer tarde el correo *Isla de Menorca* con carga y pasaje.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—Para Argel salió ayer tarde el vapor *Bellver* con carga varia y pasajeros.

Despachadas

—Para Barcelona con efectos el bergantin goleta *Joven Antonio*.

—La Polacra goleta *Joven Luisa* para Barcelona con un cargamento de carbon de cok.

—Para Ibiza y Valencia se halla despachado y debe haber salido á las doce y media el correo *Cataluña*.

Noticias varias

—Mañana es esperado de Alicante é Ibiza el correo *Isleño*.

—Se halla verificando un cargamento de carbon de cok la polacra *Joven Luisa*.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha señalado el día 10 del próximo Marzo, á las doce del día, para que tenga efecto la Junta General ordinaria que previene el artículo 19 de nuestros Estatutos.

A la par de este acuerdo, participamos á los señores accionistas que hasta las dos de la tarde del día 9 del expresado mes, la Secretaría facilitará las correspondientes papeletas de asistencia, y admitirá las cartas de representación autorizadas por el artículo 20 de los citados Estatutos.

Palma 19 de Febrero de 1907.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Telegramas

Madrid 21 (á las 2'15)

(Recibidos despues de cerrada nuestra edición de ayer.)

El conflicto obrero de Cartagena —Paso y cierre general.—Manifestación de protesta.

De Cartagena se reciben noticias que han producido alguna alarma referentes á la actitud, en que se han colocado los obreros que trabajaban en el Arsenal.

Recuérdese que por falta de créditos necesarios, no solamente han quedado paralizados los trabajos en aquel establecimiento del Estado, sino que no han podido satisfacerce los jornales que se adeudaban á los obreros ocupados en aquel.

El Comandante general del Departamento Sr. Auñón no ha podido resolver el conflicto, por carecer de créditos, á pesar de haberse dirigido continuamente al gobierno en demanda de instrucciones.

El paro del trabajo, con el adeudo de jornales, ha creado á la clase obrera una situación angustiosa, reinando la mayor excitación.

Témese que ocurran graves desórdenes si no se pone pronto remedio á la situación.

Según comunican ayer se verificó una manifestación de huelguistas forzosos, que recorrió las vías mas principales dirigiéndose á la Capitania general, haciendo presente al Comandante la situación angustiosa que atraviesan los obreros, y pidiendo que se soliciten del gobierno recursos para pagar los jornales que se les udeudan.

La manifestación resultó imponente.

Los manifestantes protestaron tambien ante el Capitán general de que hubiesen sido despedidos del Arsenal.

Durante la manifestación, en la que sin embargo no tuvo que registrarse incidente alguno desagradable, permanecieron cerradas las tiendas y establecimientos en señal de protesta para secundar la de los obreros.

Hoy con el mismo objeto será general el paro del trabajo.

En los círculos de la Corte se reconoce la necesidad de poner remedio á este estado de cosas, que puede tener proporciones graves.

De Sevilla.—El entierro de Montes.

Comunican de Sevilla que se ha verificado el entierro de los restos del desgraciado torero Montes, muerto por un toro en la plaza de Méjico.

Al entierro concurrieron muchísimas personas, entre las que figuraba buen número de personajes de significación.

El cortejo resultó imponente, recorriendo las calles más principales de Sevilla.

Motin por consumos en Málaga

Dicen de Málaga, que en el pueblo de Carratarca ayer ocurrió un grave motin por la cuestión de consumos.

Los amotinados cometieron varios excesos, teniendo que intervenir la escasa fuerza de la guardia civil para restablecer el orden.

El motin iba tomando graves proporciones, pero pudo ser dominado á tiempo, restableciéndose el orden.

El almirantazgo español

El vicealmirante señor Topete ha elevado una exposición al Rey en súplica de que se provea la vacante de almirante existente por defunción del Sr, Beranguer.

Dice aquel que la armada veria con gusto se respetaran las vacantes en la Marina, cubriéndolas con personal experto y hábil.

Caida de un cable.—Muertos y heridos.

Comunican de Bilbao que se ha desprendido un cable eléctrico matando á dos individuos é hiriendo á tres gravemente.

El Rey de Siam á España

Dícese que durante la primavera visitará nuestra corte el Rey de Siam.

Caso de que asi sea el pueblo madrileño le dispensaría una acogida cariñosa.

El Rey de Siam visitará también Andalucía y la costa levantina.

El principe Hohenzollern

Es esperado en Madrid el principe de Hoenzollern.

Este llegará el dos de marzo próximo albergándose en el Palacio Real.

Probablemente visitará luego el norte de España.

Los reyes en el Real

Los reyes han asistido á la función que en el teatro Real se ha dado en beneficio de la prensa.

Al aparecer en el palco la orquesta ejecutó la marcha real, tributando el público á los regios espectadores una ovación delirante.

El Rey de visita

Ayer salió el Rey á visitar el cuartel de San Francisco y las Prisiones militares.

Regresó á Palacio satisfecho de la excelente organización de estos últimos y la disciplina y orden reinante entre las tropas que alberga el primero.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Sr. Maura se celebró ayer consejo de ministros.

El de Marina señor Ferrandiz, dió cuenta de los telegramas que había recibido del Comandante general de Cartagena, exponiéndole la situación que atravesaba la clase obrera de aquella ciudad con motivo del paro de trabajo en el Arsenal.

Acordose arbitrar recursos para remediar aquella situación.

Aprobóse el régimen que ha de reglamentar las industrias de mar y la navegación,

Aprobóse el reparto de premios á los agricultores y ganaderos de las distintas regiones españolas y por último se acordó aumentar el número de individuos de la benemérita destinados á vigilar los trenes.

Reunión de los ex-ministros liberales.—Un discurso de Montero Rios.—Acuerdo.—Comité.

Ayer por fin se celebró la reunión de ex-ministros liberales según estaba anunciado.

Asistieron á la reunión todos los que han desempeñado carteras menos los ex-ministros que siguen á los señores Canalejas y López Domínguez.

Abierta la reunión habló primero el señor Montero Ríos, quien hizo la historia de los trabajos realizados para llegar á la unión de los distintos elementos liberales.

Dijo que mirando al porvenir se imponía esta unión y la constitución de un robusto partido liberal para la defensa de sus principios.

Se acordó unanimemente que se comunique la reunión de los elementos liberales, á sus correligionarios de provincias, para que envien sus adhesiones al señor Moret.

Nombróse un comité de ex-ministros para realizar estos acuerdos.

Moret y Maura

El señor Moret ha visitado al señor Maura para protestar de los atropellos electorales de que son víctimas sus partidarios por parte de los gobernadores.

Madrid 23 (á las 3'20)

Naufragio de un buque inglés

Comunican de New-York que ha naufragado un buque inglés.

El naufragio ha sido horroroso, habiendo perecido ciento cuarenta y un pasajeros.

Excitación en Santander — Los informes de un cónsul.

Comunican de Santander que reina profunda excitación con motivo de un informe que el cónsul de México en aquella ciudad ha enviado á su gobierno.

En su informe aquel funcionario estampa conceptos que son altamente injuriosos para los españoles y nuestra producción nacional.

Este ha indignado á los comerciantes é industriales realicen algun acto público de protesta contra el cónsul mejicano.

Reunión de Canalejistas

Se han reunido los amigos de los señores López Dominguez y Canalejas juntamente con éstos.

En dicha reunión se acordó mantener integramente el programa liberal defendido por el Sr. López Dominguez durante su gobierno.

El alcalde de Manacor

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Gobernación nombrando alcalde de la villa de Manacor (Baleares) á don Lorenzo Riera.

Reunión de los liberales

En los círculos políticos se ha afirmado que después que se hayan celebrado las elecciones, tendrá lugar una reunión magna de la minoría liberal para significor su adhesión al Sr. Moret y acatar su jefatura.

Los atropellos electorales

Las noticias que se reciben comunican que continúa el desgüello político de los alcaldes liberales.

Huelga en la Coruña

Comunican de la Coruña que se han declarado en huelga los descargadores del muelle.

Las autoridades han tomado bastantes precauciones.

El día religioso

Para hoy

Empiezan en San Jaime en honor de San Matias: por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

***

En la Catedral Basílica, será expuesta la reliquia de la Vestidura Blanca. Se gana indulgencia plenaria.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de San Matías: Exposición á las seis, seguidamente Oficio matinal, á las nueve y media Horas y Misa mayor, por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Nota comercial

Mercado de Inca

Almendrón los 42 klgs. de 92 á 00.
Trigo, los 70 litros 15 á 15 1¡2.
Candeal, id. id. 15 á 00.
Cebada del país, de 0'00 á 9.
Id. forastera, hl. 8'50 á 00
Avena del país, de 7. á 8.
Id. forastera, hl. de 6'50 á 0.
Garbanzos, los id. id. de 22'00 á 00.
Maiz, los 100 ls. de 12 á 13.
Habichuelas (confits) de 50 á 00.
Id. blancas, los id. de 33 á 00 id.
Fríjoles, id id. de 33 á 00 id.
Habas para corcer, id. 19 á 00.
Id. ordinarias, id. id. 16 á 00.
Id. para ganados, hl. 15 á 00.
Cerdos cebados los 10 kls. á 00.
Higos pasos los 42 id. á 8.
Azafrán, los 33 gms., á 2'50.
Albaricoques qq., á 00. id.

Temporal en el mar

Ha vuelto á renacer la calma en el mar, desde que dejó de soplar el fuerte viento N. O. que reinaba ayer. Como ello sucedía ya después de la hora señalada para la salida del correo «Lulio», aquella se suspendió, debiendo salir hoy tarde á las cinco.

Esta mañana no ha llegado de Barcelona el correo «Miramar» por causa del tiempo que reinaba ayer. Mañana llegará si hay buen tiempo según telegrama recibido en la Isleña

—A las ocho ha salido para la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—Esta mañana se han hecho de nuevo al mar las barcas de pesca del «bou» para dirigirse á sus trabajos de pesca.

En la Comandancia de Marina vuelve á ondear la bandera azul en señal de temporal.

Premios á la Artilleria

En las escuelas prácticas verificadas por nuestro Artillería en 1905 ha sido concedido el premio de 1.950 pesetas á la Comandancia de Mallorca, cuyo importe debe consignarse en el presupuesto de las escuelas prácticas de este año.

En su consecuencia el General gobernador de esta plaza ha manifessado al señor Coronel de Artillería la viva satistacción tenida por el Capitán general al ver que la Comandancia de Mallorca ha conseguido figurar en el primer puesto en la clasificación presentada por la segunda sección de la Escuela Central de tiro.

Nosotros felicitamos también á los jefes y oficiales que dirigieron aquellas prácticas y que eficazmente coadyuvaron al triunfo.

El cable directo

Los trabajos preparatorios para el tendido del cable directo de Barcelona á Palma centinuan muy activamente.

Días pasados recibió el Capitán General de Baleares, un telegrama del Director General de Correos y telégrafos, que dice así;

Acordado por RR. OO. Guerra, Marina y Gobernación, nueva reunión Comisión mixta para determinar conveniencia aceptar designación nuevo punto de amarre para cable de esa á Barcelona ruego á V. E. se reuna Comisión compuesta Jefe ingeniero, Comandante Marina y Jefe de Telégrafos de esa á la brevedad posible para que informe con urgencia teniendo en cuenta que á primeros de Marzo deberá llegar ahí el buque teniendo el cable y es coveniente esté resuelta la designación definitiva del punto de amarre para poder construir el ramal aéreo de enlace.

Por efecto de este telegrama, se reunieron los señores mencionados en el mismo tomando importantes acuerdos sobre el particular que se interesaba.

Seguidamente, se elevó el dictamen emitido cuya resolución se espera para muy en breve, puesto que ese importante asunto ha de quedar completamente solucionado para cuando el barco cablero llegue á Palma y como se sabe lo efectuará en los últimos días del corriente mes ó primeros del próximo Marzo.

Gaceta del día

Se nos dice y asegura que el orador sagrado á cuyo cargo corren los ejercicios espirituales para «mujeres solas» en la iglesia de la Concepción, recoge firmas de las señoras, señoritas y niñas que asisten á dichos actos, por lo que éstas se comprometen á no realizar compras en las librerías donde se expenden libros, revistas y targetas postales de moralidad dudosa ó que ofendan los sentimientos religiosos de aquellas; tambien se comprometen á no bailar otros bailes que el rigodón, admitido en sociedad; ni asistir á funciones de teatro ó secciones de cinematógrafo, en las que se representen obras ó se exhiban películas que se crean *peligrosas*; ni á leer periódicos que no tengan cierto marcado caracter.

Creemos que esto bien merece algunos ligeros comentarios que se los pondremos á la mayor brevedad.

El día tres del próximo mes de Marzo se celebrará en la Sociedad «La Protectora» una junta general en la que sólo se podrá discutir la conducta de la Junta Directiva al negar la celebración de un baile de piñata en los salones de aquella sociedad.

Ayer reempezaron la instrucción práctica en la esplanada de Santa Catalina el Regimiento Infantería de Palma núm. 61, y el Batallón de Inca destacado en esta capital.

Las cuentas municipales de Alayor, se hallan expuestas al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto un expediente referente al permiso solicitado por D. J. Soler Casasnovas para instalar un motor de gas de 15 caballos de fueza en la calle de los Olmos, con destino á la fabricación de tejidos.

La guardia civil de Alcudia ha denunciado á varios sujetos por pastoreo abusivo.

Al Sr. Gobernador civil de la Provincia ha remitido la guardia civil de Alcudia, la lista de los pasajeros embarcados en aquel puerto recientemente.

Se encuentra enfermo en cama, el Inspector de Policía y amigo nuestro D. Pedro Saletas.

Ha sido dennnciado por la guardia civil, el guardo jurado del Ayuntamiento de La Puebla, Rafael Crespí Isern, por haber maltratado á Martín Crespí Bennasar en el punto «Son Sabater», por cuestiones de intereses.

Por el Tribunal Supremo se está incoando un pleito del Ayuntamiento de Manacor y otros contra la R. O. de 29 de Octubre último sobre prestación de servicios benéficos sanitarios por los farmacéuticos titulares.

Bajo la presidencia del Alcalde se reunirá hoy en segunda convocatoria, la Junta local de Retormas Sociales.

El Gobierno militar cita á los carabineros retirados Antonio Ripoll Ripoll y Vicente Martínez Pujol, para hacerles entrega de documentos que les interesa.

El estado de gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración durante el mes de Enero último por la Diputación Provincial es el siguiente:

Casa Palacio de la Diputación, 25'20 pts.; Casa Misericordia, 237'74; Hospital, 109'14; Manicomio, 161'62; Iglesia Hespital, 348'53; Inclusa 93'26.

Total 975'49 pesetas.

Hoy por la mañana ha sido curado en la casa de socorro un dependiente de consumos llamado Juan Martínez, el cual sufrió una caida desde un carro cuando iba á reconocerlo.

El Martínez se produjo una herida leve en la naríz y varias contusiones de poca importancia.

Junto á la entrada del faro sito en el muelle, fué encontrado en la mañana de hoy un sugeto privado del conocimiento á consecuencia de un síncope que habia sufrido.

El accidentado fué asistido convenientemente.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Ferrerias se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento vecinal de los arbitrios concedidos á aquel Ayuntamiento por R. O. de 8 de Enero último.

El Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Palma, cita á los herederos de Pedro Amengual Oliver.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á la dueña de la casa en la que dias pasados fueron encontradas tres muchachas menores de edad.

Esta mañana era esperado procedente de Barcelona, el diputado á Cortes don Alejandra Rosselló, que no ha llegada á causa de haber suspendido su salida de Barcelona el vapor correo á cuyo bordo tenía aquél que efectuar su viaje.

Probablemente llegará mañana.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41